

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL SIETE

ASISTENTES

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
Dña. Arielle P. Beyaert Stevens
D. Francisco Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Martín García-Ripoll Montijano
D. Roque Luis Marín Morales
D. José Javier Ruiz Ibáñez
D. Sebastián Ramallo Asensio

Excusan su no asistencia:

D. Luis J. Alías Linares

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las once treinta horas del día doce de enero de dos mil siete, en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Informe del Vicerrector de Investigación.
2. Propuesta de Becas-contratos Predoctorales y Contratos Postdoctorales 2007 de la Universidad de Murcia.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, según lo previsto en el **Punto 1º**, informa que la próxima semana se reunirá la Comisión en la Facultad de Informática para tratar las observaciones de carácter técnico realizadas al documento sobre los Institutos Universitarios y que en aras de una mejor redacción y elaboración se decidió esta reunión, para llevar al Consejo de Gobierno un documento lo más consensuado posible y rico en apreciaciones y matices. Por ello se decidió invitar a los directores de los Institutos existentes en la Universidad de Murcia. Debido a su experiencia se piensa que su presencia puede enriquecer la reunión.

El Vicerrector se refiere a las aportaciones que se han recibido, unas de tipo técnico y otras de base que comenta a los asistentes. Serán incorporadas al documento que se hará llegar a las personas que vayan a acudir a la citada reunión, lo que agradece de antemano por la importancia que queda de manifiesto.

Punto 2º

Seguidamente da la palabra al Coordinador de Investigación Dr. Ros Berruezo, que agradece la colaboración y el esfuerzo de los miembros de la Comisión en la evaluación de las solicitudes. Hace mención especial a D. Roque Luis Marín por sus comentarios y sugerencias, que permitirán que para el próximo año una convocatoria telemática en los términos que comenta.

A continuación hace entrega de la documentación que recoge las propuestas de pre y post, que explica brevemente.

Contratos Postdoctorales:

De las ocho solicitudes presentadas resultan excluidas cuatro por las causas que se señalan, haciendo las matizaciones correspondientes (Anexo).

Becas Contratos Predoctorales:

Seguidamente procede a informar sobre lo recogido en la propuesta, explicando las incidencias surgidas y los matices correspondientes en relación con las ochenta y cinco solicitudes presentadas, de las que veintiuna quedan excluidas por las causas que se señalan y el resto pasan a integrar la relación priorizada prevista en la convocatoria.

Respecto a la publicidad, aparecerá el nombre del solicitante, (no el del director) puntuación y área de conocimiento.

Se procede al estudio correspondiente, acordando entender, que no puede presentarse un alumno sin el concurso de su director, por lo que se considera presentada igualmente por el director la solicitud, a los efectos de lo previsto en el apartado correspondiente de la convocatoria.

Quedan aprobadas las propuestas, que se publicarán en la web de la Universidad (Anexo).

Punto 3º

Se propone y aprueba felicitar al beneficiario del premio "Joven Investigador".

El Coordinador da lectura a los nombres de los candidatos que integran las propuestas y de nuevo agradece la colaboración de los asistentes, que quedan emplazados para el estudio de las alegaciones, si las hubiere.

Siendo las trece horas quince minutos, se levante la sesión.